

Tendrá Sonora presupuesto con perspectiva de género

Por primera ocasión, a propuesta de la Gobernadora Pavlovich

Hermosillo, Sonora, enero 3 de 2017.- En Sonora se tendrá por primera vez presupuesto estatal con perspectiva de género, iniciativa propuesta por la Gobernadora Claudia Pavlovich Arellano.

Con ello se cumple lo dispuesto en el Plan Estatal de Desarrollo y las leyes de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia y de Igualdad entre Mujeres y Hombres del Estado de Sonora.

Se fortalecen así las acciones encaminadas a atender la solicitud de Alerta de Violencia de Género contra las Mujeres en Sonora, de acuerdo a las observaciones que en su momento realizó la Comisión Nacional para Prevenir y Erradicar la Violencia contra las Mujeres (CONAVIM).

El Secretario de Gobierno, Miguel Pompa Corella, quien preside el Sistema Estatal para Prevenir, Atender, Sancionar y Erradicar la Violencia contra las Mujeres, destacó la importancia de contar en Sonora, por primera vez, con un presupuesto de egresos que apoye la lucha ardua del Estado para conseguir la seguridad de las mujeres en todos los ámbitos.

Destacó que la Gobernadora Claudia Pavlovich, comprometida con impulsar



y fortalecer políticas públicas de igualdad, incorporó en el Presupuesto de Egresos, que aprobó el Congreso del Estado, la perspectiva de género mediante un artículo que establece mecanismos operativos de evaluación y seguimiento para cumplir objetivos, estrategias y acciones establecidas en el Programa Transversal de Igualdad de Género 2016-2021.

Blanca Saldaña López, Coordinadora Ejecutiva del Instituto Sonorense de las Mujeres, explicó que por instrucciones de la Gobernadora Claudia Pavlovich,

capacitaron a responsables de las áreas administrativas de cada una de las dependencias estatales.

Ello, dijo, por parte del instituto en coordinación con la Secretaría de Hacienda y con el apoyo de personal del Instituto Nacional de las Mujeres, que ejecutarán el presupuesto con perspectiva de género.

“El generar el presupuesto de egresos con perspectiva de género es una acción específica que contribuye a la igualdad entre las mujeres y

hombres y la no violencia contras las mujeres y las niñas en Sonora”, destacó Saldaña López.

Los montos etiquetados, fueron incorporados en el “apéndice k” del anteproyecto de egresos, mediante un anexo, donde se puede identificar los programas de las dependencias que contribuyen a la igualdad sustantiva entre mujeres y hombres, resaltando que cada programa de dicho anexo se incorporó a una matriz del marco lógico del programa presupuestario respectivo.

Registra Dirección General de Bebidas Alcohólicas saldo blanco al cierre de año

Hermosillo, Sonora, enero 4 de 2018.- Durante las festividades de fin de año en Sonora se registró un saldo blanco para la Dirección General de Bebidas Alcohólicas gracias a la coordinación con permisionarios y la respuesta de la ciudadanía, destacó la titular del organismo, Zaira Fernández Morales.

Destacó que se realizaron operativos en centros nocturnos, restaurantes y hoteles, donde se verificaron horarios extendidos y la venta de bebidas alcohólicas a menores de edad.

“Muy satisfechos del operativo, de los trabajos del 31 de diciembre, afortunadamente salimos con saldo blanco, estuvieron muy bien portados los permisionarios y los ciudadanos, tuvimos muy buenos resultados”, comentó.

La Directora General de Bebidas Alcohólicas explicó que estos operativos se realizaron del 24 de diciembre al 31 de diciembre, donde se aplicaron sanciones y una suspensión.

“En las últimas dos semanas, que fueron operativos tanto del 24 como el 31 de diciembre tuvimos 36 sanciones y nada más uno de los permisionarios tuvo una sanción por fuera de horario y suspensión, en Hermosillo”, dijo.

Explicó que en Hermosillo se impuso una sanción a un centro nocturno por no contar con una ampliación de horario por encima de las dos de la mañana, la cual asciende a 50 mil pesos.

En 2017 la Dirección General de Bebidas Alcohólicas realizó 16 mil 537



acciones, de las cuales 14 mil 827 fueron verificaciones en establecimientos, y mil 710 corresponden a multas

generadas por el área de Inspección y Vigilancia.

Ofrece Gobierno del Estado descuentos en revalidación vehicular 2018



Hermosillo, Sonora, enero 2 de 2018.- Los contribuyentes que realicen la revalidación vehicular en tiempo y forma mediante los diferentes

métodos de pago, obtendrán descuentos importantes, informó el Director General de Recaudación de la Secretaría de Hacienda, Alejandro

García Rosas.

Explicó que en enero el descuento será del 10% al pagar por internet y tiendas participantes, y del 5% quienes lo hagan a través de las agencias fiscales.

“Aquellos contribuyentes que decidamos pagar en la página de internet haciendasonora.gob.mx, también en tiendas Oxxo, Benavides, Super del Norte, y la mayoría de los bancos que tenemos en Sonora, podremos tener un descuento de hasta el 10%”, señaló.

Durante febrero, agregó, el descuento será de 7.5% a través de la página de internet y tiendas participantes y de 5% en las agencias fiscales, mientras que en marzo será del 5% en cualquier modalidad de pago.

El director general de recaudación dio a conocer que el costo de revalidación vehicular para 2018 es de mil 244 pesos, además de que los contribuyentes recibirán un estado de cuenta en sus domicilios con toda la información sobre métodos de pago.

“Con este documento estamos facilitando al contribuyente, simplemente presentando el estado de cuenta, en bancos y tiendas de autoservicio, escaneando el código de barras aparecerá el monto a pagar y habrán cumplido con su revalidación 2018”, comentó.

Presentes la Agente Fiscal de Hermosillo, Alma Judith Murguía Monteverde; y el Agente Fiscal de Caborca, Arturo Gastelum Franco.

Entrega Secretario de Gobierno vehículo al ISM

Para traslado de mujeres en situación de violencia

Hermosillo, Sonora, enero 4 de 2018.- El Secretario de Gobierno, Miguel Ernesto Pompa Corella, entregó una unidad móvil al Instituto Sonorense de las Mujeres, ISM, para el traslado de mujeres bajo secrecía y seguridad, así como su transportación a refugios, agencias del ministerio público y juzgados.

La titular del ISM, Blanca Luz Saldaña López, destacó el apoyo de la Gobernadora Claudia Pavlovich Arellano y del Secretario de Gobierno, para gestionar recursos para atender a mujeres que viven alguna situación de violencia.

“Gracias a las gestiones que la Gobernadora hace en la Ciudad de México, y que el Secretario de Gobierno Miguel Pompa da seguimiento, se fortalecen las acciones

de este Instituto Sonorense de las Mujeres, y en esta ocasión tenemos para empezar en enero una unidad móvil para el traslado de mujeres”, señaló.

Este tipo de unidades, añadió, se adquieren con recursos del Programa de Apoyo de Instancias de la Mujer de Entidades Federativas, el PAIMEF, con lo cual también se ampliaron profesionistas para la Fiscalía, talleres de contención emocional para personal del instituto así como una sala de recuperación.

En las últimas semanas de 2017 en Sonora no se registraron feminicidios, mientras que en el número de emergencias 911 se atendieron 110 llamadas de atención psicológica, y se canalizaron a 6 mujeres a refugios.



“Lo que hacemos es seguir promoviendo la línea 911, ofreciendo nuestros servicios de apoyo a las mujeres que viven violencia, que se

sienten en desventaja dentro de su relación, y para eso estamos aquí trabajando fuertemente de la mano de la Gobernadora”, dijo.